Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXXXXXXX, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita: *Presupuesto asignado y presupuesto ejecutado por la Dirección General de Centros Penales (DGCP) en el período 1999-2016, desagregados por año.*

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** De acuerdo conla información recibida por la Unidad Administrativa competente, se informa que en base a los registros archivísticos que se llevan en esta Institución no se posee información sobre presupuesto asignado y presupuesto ejecutado por esta Dirección General dentro del periodo solicitado de años 1999 al 2006, debido a diversas fusiones que ha tenido esta Institución pues los registros contables de esos años obran en poder del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, donde deberá apersonarse a interponer la solicitud de información de su interés, por tanto se **Re-direcciona** su petición referente al presupuesto asignado y presupuesto ejecutado por parte de esta Dirección General de Centros Penales (DGCP) específicamente en el período 1999-2006, pudiendo apersonarse a la dirección siguiente: 9a. Calle Poniente y 15 Avenida Norte, San Salvador, o bien comunicarse a los números telefónicos: 2527-7022 y 2527-7172, o al correo electrónico: “**oirmigob@gobernacion.gob.sv**”;

No obstante lo anterior, esta Dirección General si dispone de la información requerida a partir del año 2007 en adelante, según se detalla a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AÑO** | **PRESUPUESTO ASIGNADO** | **PRESUPUESTO EJECUTADO** |
| 2007 | $ 29,612,971.00 | $ 21,218,718.59 |
| 2008 | $ 52,420,555.00 | $ 63,855,517.98 |
| 2009 | $ 42,402,400.00 | $ 50,012,566.90 |
| 2010 | $ 28,670,365.00 | $ 39,426,225.35 |
| 2011 | $ 31,930,090.00 | $ 40,878,213.83 |
| 2012 | $ 34,888,290.00 | $ 41,675,296.54 |
| 2013 | $ 42,798,675.00 | $ 48,682,741.05 |
| 2014 | $ 39,251,525.00 | $ 40,316,156.26 |
| 2015 | $ 68,700,985.00 | $ 68,345,997.26 |
| 2016 | $ 76,773,260.00 | $ 68,307,374.01 |

Es de agregar que los montos en la columna del presupuesto asignado, corresponde a los montos originales votados; sin embargo, la asignación presupuestaria está sujeta a modificaciones de incremento y/o disminución por lo que los montos ejecutados difieren de lo asignado.

Queda expedito el derecho de la persona solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las quince horas del día diez de enero de dos mil diecisiete.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/dr Ref. Solicitud UAIP/OIR/06/2017